



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA TRADUCCION CIENTIFICA - SECCION FRANCES - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024

FL
Facultad
de Lenguas



Asignatura: TRADUCCIÓN CIENTÍFICA

Cátedra: Única

Profesor: Titular: María Laura PERASSI

Adjunto: --

Asistente: --

Sección: Francés

Carrera/s: TRADUCTORADO

Curso: 5° año

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Lengua Francesa IV y Gramática Contrastiva

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Traducción Científica para la sección Francés es una materia de dictado anual, situada en el quinto y último año de la carrera de Traductorado Público Nacional de Francés. Por ello, se espera que, en los años precedentes, los alumnos hayan hecho un recorrido por los distintos modelos y las distintas escuelas traductológicas existentes, conozcan las características más sustanciales de cada uno de ellos, dominen y sepan aplicar métodos y técnicas de traducción en función de las situaciones de trabajo, manejen las estrategias de documentación y de búsqueda terminológica necesarias para llevar a cabo una traducción, y conozcan los principios básicos de redacción y ortotipografía de las dos lenguas de trabajo (francés y español). Los contenidos por desarrollar pretenden no solo que los alumnos ejerciten el proceso traductor, sino también que redacten correctamente según las características propias a los distintos géneros textuales científicos, así como que defiendan su trabajo argumentando las decisiones tomadas durante el proceso. Con una fuerte orientación práctica, que encuentra su justificación y apoyo fundamentalmente —aunque no solo— en las teorías desarrolladas por Christiane Nord (Alemania) y el grupo PACTE (España), el presente programa está formulado sobre la base de una tipología textual establecida por la cátedra en función de sus necesidades, y que encuentra su origen en las obras de Cubo de Severino¹ y Balmet y Henao de Legge².

Como parte de la sociedad en la que se inserta nuestra institución y en la que nuestros egresados desarrollarán su profesión, la universidad es consciente de la importancia de los desafíos que el mundo actual plantea. En este sentido, desde esta cátedra adherimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por las Naciones Unidas como camino para mejorar la vida de todos, particularmente —aunque no solo— al objetivo 4 (Educación de calidad), sino también a los Objetivos 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Asimismo, a través de los textos abordados, se intenta crear conciencia sobre los ODS más estrechamente relacionados con las temáticas de la asignatura (Objetivos 2, 3, 13, 14, 15).

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- ser capaz de traducir textos científicos desde y hacia las dos lenguas de trabajo (francés y español), con hincapié en la traducción hacia la lengua materna;
- realizar traducciones científicas correctas desde el punto de vista terminológico y estilístico, acorde con las reglas idiomáticas de la lengua de destino;
- lograr una equivalencia funcional entre el texto base y el texto meta, ateniéndose al encargo de traducción;
- expresarse correctamente en francés y en español.

Objetivos específicos

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

- dominar las características del discurso científico;
- analizar y evaluar la calidad del texto original;
- responder a los distintos tipos de traducción posibles (traducción completa, traducción parcial);

- demostrar un método de trabajo propio y adecuado a la resolución de problemas de índoles lingüística, temática, terminológica y pragmática de acuerdo con las especialidades científicas abordadas;
- evaluar críticamente las fuentes de consulta y utilizarlas en forma efectiva;
- redactar de manera adecuada y pertinente según los diferentes tipos de publicaciones científicas;
- dominar aspectos lingüísticos característicos de la lengua española y francesa;
- defender su traducción y saber argumentar sobre la elección terminológica realizada;
- responder a las exigencias de edición (pre y postraducción) y presentación formal de un texto;
- mostrar sentido crítico al momento de corregir o revisar una traducción;
- haber aprovechado y aplicado los conocimientos adquiridos en las materias afines de la carrera.

CONTENIDOS

A lo largo del año, se prevé una total articulación entre los contenidos de los distintos módulos y unidades, de modo que cada tema nuevo retome y profundice lo desarrollado anteriormente.

Unidad 1: Los discursos de la ciencia. Tipos de discursos científicos. Características generales del discurso científico. Importancia del discurso científico y su traducción. La formación de palabras en el ámbito científico. El uso de nombres en latín. Siglas y abreviaciones. Expresiones y fórmulas fijas.

Unidad 2: El discurso científico de divulgación (DCD). El circuito comunicativo y el DCD. Características del DCD. Tipos de textos científicos de divulgación. Artículos de divulgación general y especializada

Unidad 3: El discurso científico especializado (DCE). El circuito comunicativo y el DCE. Características del DCE. Tipos de textos científicos especializados. Resúmenes de artículos y artículos científicos, diapositivas y comunicaciones orales (conjuntamente con la cátedra de Introducción a la Interpretación).

Unidad 4: Otros discursos científicos. Análisis de laboratorio; informes médicos; folletos informativos; sitios web especializados; capítulos de libros; etc.

Ámbitos de trabajo (en estrecha relación con los ODS): agroecología, cambio climático, biodiversidad, salud, entre otros.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se desarrollará de manera presencial, con instancias en modalidad virtual.

Exposiciones teóricas: presentación, por parte del profesor, de temas de corte netamente teórico; presentación, por parte de los alumnos, de temas teóricos de interés lingüístico, traductológico o profesional.

Actividades prácticas: lectura, análisis, comparación y crítica de textos científicos y de traducciones en francés y en español; trabajo en la sala multimedia de la facultad con el fin de llevar a cabo búsquedas y consultas en línea, y trabajar con textos paralelos; traducción y corrección de textos científicos; generación de glosarios o fichas terminológicas.

En todos los casos:

- se exigirá del alumno una participación activa, que lo impulse a llevar a cabo una investigación terminológica y bibliográfica sobre los temas expuestos;
- el profesor será guía durante el aprendizaje, tratando de dar al alumno la mayor libertad posible para que éste empiece a definir su propio método de trabajo;
- la tarea de traducción se llevará a cabo a caballo entre la facultad y el domicilio del alumno, para que este aprenda a organizarse, aprovechar las ventajas y enfrentar los inconvenientes – que ofrecen los diferentes lugares y tiempos de trabajo;
- los documentos por trabajar serán provistos por el profesor;
- se trabajará tanto sobre el contenido de los textos como sobre su forma, de acuerdo con el tipo de texto científico por traducir.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

(Según resoluciones HCD 221/16 y HCS 662/16)

Alumnos promocionales

La promoción sin examen estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80 % (ochenta por ciento) de las clases dictadas.
- Haber aprobado 4 (cuatro) trabajos prácticos.
- Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales escritos.
- Haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser número entero y no una fracción inferior a éste, y surge de sumar las notas de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos.

El alumno que esté cursando la materia por el sistema de promoción sin examen podrá recuperar uno de los parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general, y un trabajo práctico por inasistencia o aplazo. En ambos casos, la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación reemplazada. El incumplimiento de alguno de los requisitos del artículo anterior hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Nota: Los trabajos prácticos podrán ser individuales o en grupo, domiciliarios o en la facultad, orales o escritos de acuerdo con las necesidades y el desarrollo del curso durante el año.

Alumnos regulares

La regularidad en la materia estará sujeta a las siguientes condiciones:

– Aprobar 1 (un) examen parcial presencial con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos, correspondiente al primer parcial programado.

– Aprobar 1 (un) examen parcial domiciliario con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos, correspondiente al segundo parcial programado. El examen versará sobre un tema previamente pactado con el docente de la cátedra, y deberá ser presentado, como mínimo, 10 (diez) días hábiles antes de la finalización del dictado de clases.

– Aprobar un examen final con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El examen de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en que se obtuvo la regularidad.

Nota: se podrá recuperar un examen parcial al final del año por aplazo o ausencia.

Alumnos libres

Para rendir la materia como alumno libre, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

– Presentar un trabajo final escrito integrador. La aprobación de este trabajo será condición para acceder al examen final; la calificación obtenida en el trabajo final formará parte de la nota definitiva del examen. Los plazos de solicitud, presentación, corrección y devolución del trabajo final están conformes a la resolución HCD 212/14.

– Aprobar un examen final con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El examen final de los alumnos libres responderá al programa vigente en su totalidad.

– Modalidad de trabajo final: el trabajo final para los alumnos libres consistirá en la traducción de un texto de corte científico, elegido por el alumno entre varios presentados por el profesor, de entre 1 000 y 1 500 palabras (entre 4 y 6 páginas) de extensión. Dicha traducción deberá estar acompañada por un glosario terminológico y un informe de traducción (junto con el texto por traducir, el profesor entregará al alumno el modelo de glosario y de informe).

– El alumno que pretenda rendir la materia en los turnos de febrero/marzo deberá presentar el trabajo final hasta diciembre del año anterior.

– No se aceptarán trabajos que no respeten los plazos indicados.

– El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza.

Alumnos internacionales de intercambio

La promoción sin examen estará sujeta a las siguientes condiciones:

– Haber asistido, como mínimo, a un 80 % (ochenta por ciento) de las clases dictadas en el semestre cursado.

– Haber aprobado 2 (dos) trabajos prácticos.

– Haber aprobado 1 (un) examen parcial escrito.

– Haber obtenido un promedio no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser número entero y no una fracción inferior a este, y surge de sumar las notas del parcial más el promedio de los trabajos prácticos.

Criterios de evaluación

En cada etapa de evaluación, así como a lo largo del año, se evaluará en el alumno:

- la claridad y precisión en la redacción;
- el grado de corrección en la lengua de destino;
- la adecuación del nivel de lengua de acuerdo con el tipo de texto original;
- la precisión terminológica;
- la convicción en el momento de defender su traducción;
- el nivel global de profesionalidad.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Toda la bibliografía que aquí se presenta está a entera disposición de los alumnos en la biblioteca de la Facultad de Lenguas, de la profesora o en línea, y podrá ser ampliada o modificada durante el año según las necesidades de la cátedra. Cabe aclarar que solo referimos la literatura en el área de la lingüística y la traducción; la bibliografía específica sobre los temas abordados en clases se brinda a medida que se presentan los textos durante el año.

Bibliografía de consulta

Diccionarios

Diccionarios de dudas y dificultades del español y del francés (Zorrilla, Seco, Younes, Girodet).

Diccionarios de preposiciones (Zorrilla, Náñez Fernández).

Diccionarios de sinónimos y antónimos (Boussinot, Bertaud du Chazaud, Larousse).

Diccionarios especializados monolingües y bilingües de los diferentes ámbitos científicos.

Diccionarios generales monolingües y bilingües (Real Academia Española, María Moliner, Robert, Larousse, Littré).

Gramática y normativa

Bureau de la Traduction. Le guide du rédacteur. Canadá: Ministre des Travaux publics et Services gouvernementaux, 1996.

Fundeu, Manual del español urgente. 17º ed. España: Cátedra, 2006.

García Negroni, M. Marta. Escribir en español. Claves para una corrección de estilo. Argentina: Santiago Arcos, 2011.

Grevisse, Maurice et André Goosse. Le bon usage. 14º ed. Francia: de Boeck/Duculot, 2008.

Lexique des règles typographiques en usage à l'Imprimerie nationale. 6º ed. Francia: Imprimerie nationale, 2008.

Real Academia Española. Nueva gramática de la lengua española. España: Espasa Calpe, 2009.

Real Academia Española. Ortografía de la lengua española. España: Espasa Calpe, 2010.

Bibliografía obligatoria

Apuntes de cátedra.

Bibliografía recomendada

Adelstein, Andreína e Inés Kuguel. Los textos académicos en el nivel universitario. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2004.

Alloa, Hugo y Silvia M. de Torres. Hacia una lingüística contrastiva francés/español. Argentina: Comunicarte, 2001.

Bénichoux, Roger et al. Guide pratique de la communication scientifique. Francia: G. Lachourié, 1985.

Cubo de Severino, Liliana (coord.). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico. Argentina: Comunicarte, 2005.

Dalmagro, Cristina. Cuando de textos científicos se trata... Argentina: Comunicarte, 2004.

Dalq, Anne et al. Le français et les sciences. Francia: Duculot, 1989.

Dalq, Anne et al. Lire, comprendre, écrire le français scientifique. Francia: De Boeck, 1999.

Defays, Jean-Marc. Principes et pratiques de la communication scientifique et technique. Francia: De Boeck, 2003.

Eurin Balmet, Simone y Martine Henao de Legge. Pratiques du français scientifique. Vanves: Hachette/AUPELF, 1992.

Lerat, Pierre. Las lenguas especializadas. España: Ariel, 1997.

Maillot, Jean. La traducción científica y técnica. España: Gredos, 1997.

Rueda, Nelly. «Una propuesta de tipología textual» en Alloa, Hugo y Silvia M. de Torres (comp.), Temas de lingüística textual. La progresión en el texto, vol. 1. Argentina: Asociación cooperadora Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

Publicaciones especializadas (Meta, Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Punto y coma, Donde dice..., Boletín del Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba, Panacea).

María Laura PERASSI

mlauraperassi@unc.edu.ar

Septiembre de 2022

1 Cubo de Severino, Liliana (coord.) (2005). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

2 Balmet, Simone y Martine Henao de Legge (1992). Pratiques du français scientifique. Vanves, Francia: Hachette/AUPELF.